

Expediente: 7563/23
Carátula: RAMIREZ JAVIER ANDRES C/ RUIZ SONIA MARISOL Y OTRAS S/ ALIMENTOS- CESE

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/03/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RAMIREZ, LUDMILA MIJAL-DEMANDADO/A
900000000000 - RAMIREZ, ESTEFANIA YAZMIN-DEMANDADO/A
27231165229 - BALVERDE, MONICA ANALIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7563/23



H101011688577

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: RAMIREZ JAVIER ANDRES c/ RUIZ SONIA MARISOL Y OTRAS s/ ALIMENTOS-CESE.-

LEGAJO N°: 7563/23

FECHA DE INICIO: 06/11/2023

San Miguel de Tucumán, 08 de marzo de 2024.

I) Al pedido de beneficio para mediar sin gastos que realiza ESTEFANIA YAZMIN RAMIREZ (DNI: 43162802) LUDMILA MIJAL RAMIREZ (DNI: 44978429) : pase para informes requeridos por el art. 80 del NCPCT. II) Cumplido el punto I, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda a fin de que dictamine sobre el beneficio para mediar sin gastos solicitado, debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. III) Notifíquese a la parte solicitante y al/a la Sr/a. Mediador/a.JB

Actuación firmada en fecha 08/03/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.